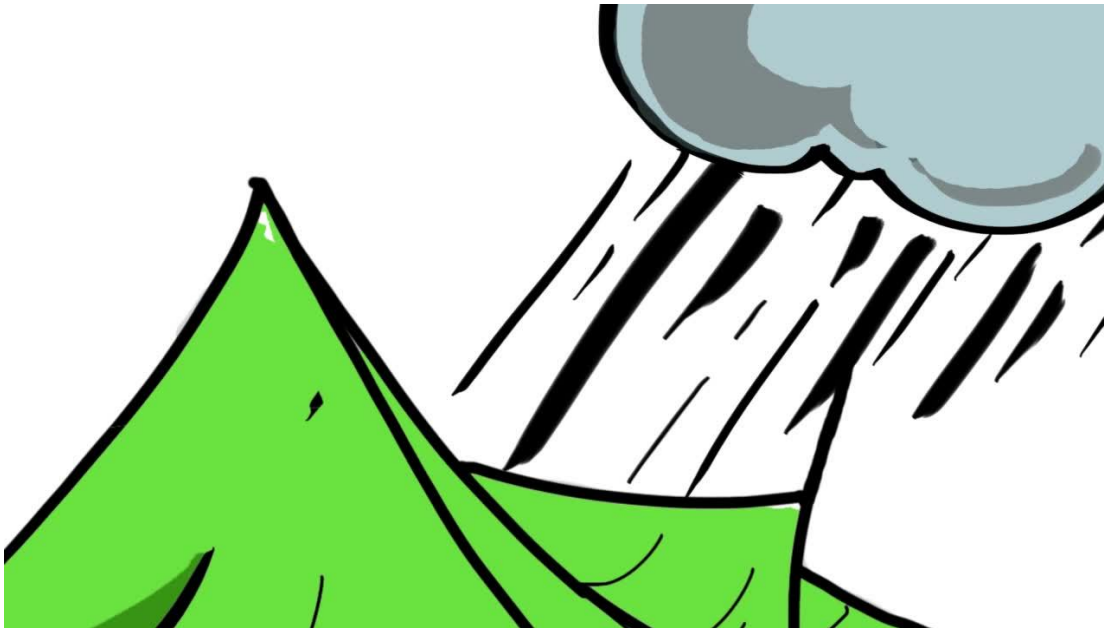


PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE INUNDACIONES Y DESLAVES

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL ECUADOR



DIRECCIÓN:

Distrito Metropolitano de Quito, Pichincha
Av. Simón Bolívar s/n y Jorge Fernández.

REPRESENTANTE LEGAL:

Ing. Marisol Bermeo Valencia.

RESPONSABLE DE SEGURIDAD:

Ing. Marco Bustamante MSc.

Octubre 2017

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. OBJETIVOS	3
3. ALCANCE	3
4. RESPONSABLES	3
5. FUNDAMENTO	3
6. EJECUCIÓN DEL PROTOCOLO DE EMERGENCIA ANTE MONIMIENTOS TELURICOS	4
7. ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS BRIGADAS	6
8. UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y DIRECCIÓN DE LA UIDE	6
9. COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL	7
10. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD	7

1. INTRODUCCIÓN

Debido a que nuestro país cuenta con varias cadenas montañosas y a que las lluvias son cada vez más intensas, existe un riesgo latente de que se presenten deslaves. El problema es que los asentamientos humanos se han extendido hasta las faldas y laderas de montañas, por lo que hay que extremar precauciones para evitar desgracias.

Antes que nada, debes saber que el término “deslave” se usa para referirse a movimientos terrestres cuesta abajo. La mayoría es provocada por eventos naturales, como deshielos, temblores y erupciones volcánicas; sin embargo, la causa principal son las lluvias intensas.

Aunque se cree que los deslaves son imprevisibles, es posible detectar algunas señales de alerta, como: deformaciones y agrietamiento en la tierra, inclinación de árboles, y desviación de los caminos de su trazo original.

2. OBJETIVOS

Proporcionar un documento de apoyo a los organismos de emergencia en donde de manera práctica y clara se dé a conocer el plan de acción en caso de deslaves.

3. ALCANCE

Este documento es aplicado para todo el personal encargado de atender este tipo de emergencias en la Universidad Internacional del Ecuador.

4. RESPONSABLES

- Comité de Emergencias.
- Dirección de Seguridad y Salud ocupacional.
- Departamento Médico.
- Centro de Control.

5. FUNDAMENTO

En el Ecuador se han presentado en los últimos años eventos adversos como épocas de inviernos intensos; los que han contribuido a que las zonas de alto riesgo se incrementen y como consecuencia la vulnerabilidad de las poblaciones mayormente afectadas por inundaciones y deslizamientos de tierra.

Ante esta situación se han definido áreas de susceptibilidad a deslizamientos de tierra en los predios de la UIDE y por la cercanía a la época de invierno y los efectos que podría ocasionar la intensidad de las lluvias y esto sumado a la deforestación, erosión de los suelos y otros factores; se hace impredecible contar con

un protocolo de actuación en caso de inundaciones y deslaves. Las áreas susceptibles a deslaves se encuentran a lo largo de la vía de ingreso al campus.

6. EJECUCIÓN DEL PROTOCOLO DE EMERGENCIA ANTE MONIMIENTOS TELURICOS

Es importante minimizar las consecuencias en caso de darse un fenómeno natural de este tipo, es así que se pone a consideración de la comunidad universitaria las siguientes recomendaciones:

6.1. Deslaves

Antes:

- a) Identificar las zonas amenazadas por los deslizamientos, observando detenidamente las grietas, pendiente prolongadas, arboles inclinados y frecuentes desprendimiento de tierra.
- b) Evitar los rellenos y cortes de terreno en las pendientes. No excavar en la base de las laderas.
- c) Mantén limpios los canales de desagüe para evitar inundaciones y reblandecimiento del terreno.
- d) Establecer rutas de acceso al campus matriz en caso de que el deslave se reproduzca en la vía principal.
- e) Mantener un plan de emergencia y contingencia donde se incluya los canales de comunicación para este tipo de emergencias.

Durante:

- a) Si el deslave se produce en la vía de acceso, informar inmediatamente a centro de control para que se coloque la señalética informativa y se controle el tránsito de los vehículos.
- b) No transitar por el área afectada ya que el terreno puede seguir inestable. Si es necesario hacerlo, conduzca con extrema precaución; observa si hay pavimento hundido, lodo, rocas caídas y otros indicios de deslizamientos en masa.
- c) Coordinar con el área administrativa para desalojar de inmediato los escombros.

Después:

- a) Una vez que se ha limpiado los escombros y se haya asegurado que el terreno es estable, se deberá realizar una inspección para analizar futuras emergencias de este tipo.
- b) Es recomendable reforestar el terreno dañado por un derrumbe, ya que la erosión que se genera por la pérdida del suelo podría causar inundaciones repentinas y otros derrumbes.

6.2. Inundaciones

Antes:

- a) Identifique una ruta de evacuación, y otras vías alternativas.
- b) Mantener limpia las cunetas, alcantarillas y quebradas para evitar la acumulación de maleas y basura que impida la libre circulación del agua lluvia.
- c) Contar con un programa de mantenimiento preventivo para los techos y terrazas de los edificios.

Durante:

- a) **Si está dentro de un edificio:** mantenerse informado por medio de los canales oficiales de la emergencia, y posibles instrucciones de la autoridad a cargo.
- b) Si la situación amerita, desconectar los equipos eléctricos y el flujo de GLP.
- c) **Si está en el exterior:** Resguárdese en un lugar seguro.
- d) Evite caminar por aguas en movimiento. Si está en la calle, tenga precaución al caminar sobre agua, ya que las tapas de las alcantarillas de agua suelen salirse debido a la presión.
- e) **Si está en un vehículo:** Si llega a un área inundada, dé la vuelta y tome otra dirección. Si su vehículo se detiene o se atasca, abandónelo de inmediato y acuda a un lugar seguro.
- f) **Durante una evacuación:** Si la situación así lo amerita o las autoridades lo indican, evacue su hogar lo antes posible.
- g) Debe estar atento a las indicaciones que se dan las autoridades de emergencia.
- h) No se acerque a cables ni postes de luz.
- i) Si necesita cambiar de lugar, solo lleve lo necesario.
- j) No camine cerca de donde está el agua, pues el nivel puede subir rápidamente.
- k) No intente cruzar cauces de quebradas y agua en movimiento, pues el agua puede acarear troncos u objetos que pueden golpearlo fuertemente.

Después:

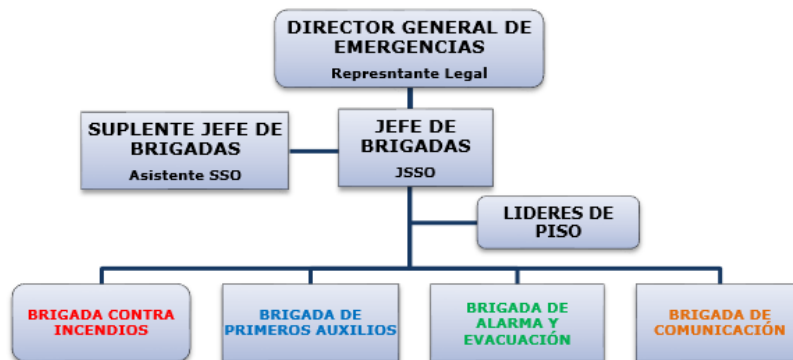
- Si tuvo que dejar un edificio, no regrese hasta que las autoridades indiquen que lo pueden hacer.
- Su lugar de trabajo debe ser revisado, no entre a ella hasta que estén seguros de que la pueden usar.
- No toque ni pise cables eléctricos caídos.
- No se acerque a la zona inundada ya que su presencia puede entorpecer el trabajo de las personas que auxilian a otros afectados.
- Los heridos no se deben mover, es mejor avisar al personal de la brigada de primeros auxilios para este tipo de ayuda.

7. ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS BRIGADAS

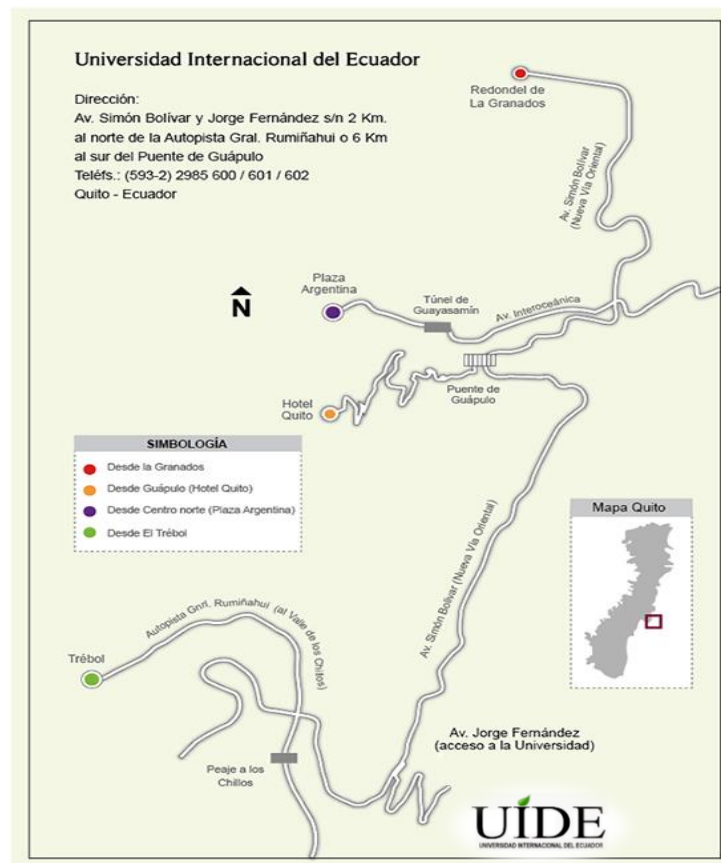
Esta organización de brigadas se ha establecido en base a la cantidad de colaboradores existentes en la UIDE, de la misma manera se ha tomado en cuenta los edificios que están ubicados en el campus universitario y el horario de trabajo.

La actuación de las brigadas en temas de emergencia, incluidos los incendios e inundaciones; está especificada en el plan de emergencia y contingencia que cuanta la UIDE.

ORGANIZACIÓN DE LAS BRIGADAS Y DEL SISTEMA DE EMERGENCIA



8. UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y DIRECCIÓN DE LA UIDE



Dirección: Distrito Metropolitano de Quito, Pichincha Av. Simón Bolívar s/n y Jorge Fernández.

9. COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Si se requiere ayuda externa, se puede localizar a instituciones de socorro o a personas que serán de vital importancia, para dar soporte a los brigadistas que están actuando en caso de que la emergencia sobrepase la capacidad de atención.

Estos números deben ser colocados en una parte visible para su fácil utilización y el encargado de llamar tendrá una comunicación directa y eficaz según el requerimiento, esta persona tendrá que verificar y actualizar los números o los nombres si existen cambios.

Contactos Interinstitucionales

CONTACTOS INTERINSTITUCIONALES		
INSTITUCIÓN	TELÉFONO	PERSONA DE ENLACE
Sistema de emergencia ECU 911	911	Central de Radio despacho
Cuerpo de bomberos estación El Tingo	2860667	Oficiales de guardia
Seguridad y Salud Ocupacional	022985600 Ext. 2454	Ing. Marco Bustamante
Centro medico	022985600 Ext. 2430	Dra. Sonia Barba
Seguridad Física	022985600 Ext. 2424	Sr. Julio Zambrano
Mantenimiento	022985600 Ext. 2451	Ing. Carlos Echeverría

10.FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

Elaborado Por:



Ing. Marco Bustamante MSc.

JEFE DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL UIDE.

